



Para despachos de oficio quarto sale.

**SELLO QVARTO, AÑ
DE MIL OCHOCIENTOS
CINCO.**

mil trescientas ochenta y una fan.
al comun, incluido el Estado Ec.^{co}
y las Comunidades de S. Fran.^{co}
y S. de la Merced, abastos de
carneros de machos y labra, y la q.
deve repartirse para el todo por
menor - - - - - 18384 fan.

Que aca se celenin. 16 de 572.

No firmaron S. de que ovi feo

Aguilino Lopez
de Canas

José Morue
Salazar

Ano m

José Anas Nuñez
de Navarrete

